

En la capital: una peseta. Fuera: trimestre, 4 pesetas; semestre, 8 pesetas; año, 16 pesetas. El número suelto, 5 céntimos. A los señores suscritores que al terminar el plazo de su abono, no devuelvan los números a esta Administración, se entenderá que desean continuar suscritos. La correspondencia relativa a anuncios y suscripciones debe dirigirse al Administrador. No se devuelven los originales.

Diario de Burgos

Dr. A. Carazo
Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirico.
PARTOS y enfermedades de la MATRIZ
Consulta diaria de once a una.
CALERA, NÚM. 18.

VILLALAIN, médico dentista
CONSULTA
de diez a doce y de cuatro a seis.
Calle de Vitoria, 28.

Antonio A. Carretero
MÉDICO
Consulta de enfermedades secretas, de doce a dos.
GENERAL SANZ PASTOR, NÚM. 2, 1.º

Gabinete médico de A. Izquierdo
ESPECIALISTA DE VÍAS URINARIAS Y SECRETAS
Consulta de 11 a 2.—De 6 a 8, económicas.
Huerto del Rey, 22, principal.

Alcaldía Constitucional de Burgos
Anuncio
Ponemos en conocimiento de todos aquellos que posean bicicleta u otra máquina antigua, que desde esta fecha queda abierta la matrícula del año actual en la oficina de Arbitrios, planta baja de la Casa Ayuntamiento, donde se les facilitará el número que a cada interesado correspondiente, entendiéndose que aquellos que no exhiban en su máquina el número que acredite hallarse matriculada y se encontrare circulando por las calles de esta ciudad o su término municipal, serán castigados con la multa que la Alcaldía crea procedente imponderable. La cifra aprobada por la Junta municipal para la exacción de este arbitrio es la siguiente:

PESETAS

| | |
|--|----|
| Por cada bicicleta pagará anual. | 8 |
| Por cada moto, ciclomotor, ídem. | 25 |
| Por cada motocicleta con sinde- | 40 |
| Por otros aparatos de 2 ruedas, no considerados como automóviles | 60 |

Burgos 3 de Marzo de 1916.—Razón Almuzara.

Ecos políticos

DESDE MADRID.
El ministro de la Gobernación se ha hecho cargo hoy, en su charla con los periodistas, del ambiente de inquietud que la Prensa refleja en el país, con los problemas planteados, con caracteres de gravedad, de carestía de subsistencia y crisis del trabajo.
«El Gobierno, ha dicho el señor Alba, no cierra los ojos a la realidad triste de esos problemas, pero tiene que rechazar la intención de cierta Prensa de echar sobre los hombros de este Gobierno las responsabilidades políticas que de haberse llegado a esa situación se deducen.
Al Gobierno no le sorprenden las presentes circunstancias, que obedecen, en primer término, a consecuencias lógicas y naturales de la perturbación mundial que la guerra europea ocasiona. Y, en segundo lugar, a la política económica desarrollada en el año último, de la cual no son las responsabilidades de este Gobierno, ni yo he de entrar ahora en concretarlas, porque entiendo que los momentos no son adecuados para una polémica.»
El señor Alba, con estas manifestaciones, se cura en salud. Trata de descargar toda responsabilidad de los sucesos que

ahora se desarrollan en el país, sobre un factor irresponsable, la repercusión natural de la guerra en las economías de los pueblos neutrales y sobre el Gobierno del señor Dato, que procedió en el Poder al actual Gobierno.
Para ambas cosas tiene su parte de razón. Las circunstancias de la guerra influyen mucho sobramanera en la situación actual de España. Y claro está que la previsión de esas consecuencias no era a este Gobierno a quien correspondía, sino al que gobernaba cuando la guerra estalló. Pero si bien es cierto eso, parte de la responsabilidad alcanza también a este Gobierno, que en tres meses escasos de Poder, si no pudo hacer mucho, pudo realizar bastante, a poco que se hubiera preocupado algo más de estas vitales cuestiones y dejado a un lado la labor eminentemente política, de menuda política, de la confección del encasillado electoral.

Sobre todo, advertido ya el Gobierno de la triste realidad de los momentos de ahora, sea la responsabilidad de que a ellos se haya llegado de quien fuere, está en el deber de hacer un alto en la labor de política de partido y de consagrarse con plena decisión, con resuelta actividad, a abordar esos problemas que afectan a la vida del pueblo, para buscar remedios eficaces a los males que padecemos.
Pero las trazas no son de propósito de enmienda y estamos en el caso de lamentarlo y de censurarlo.
A estas horas hay planteada una cuestión, la de la dimisión del gobernador civil de Madrid, señor conde de Sargata, que aunque en la forma parece ser motivada por dificultades de falta de apoyo para acometer la solución del problema de la mendicidad, es en el fondo una cuestión política menuda más de las muchas que desde la situación liberal han tenido desdeña y embargada la atención del Gobierno.
El señor Merino dimite porque está en desacuerdo con el Gobierno en la manera de confeccionar el encasillado de la provincia de León, donde entiende que se posterga a sus amigos políticos para dar una preponderancia excesiva a las fuerzas de García Prieto, encasillando a un pariente suyo por el distrito de Ponferrada y a los elementos del reformismo, que allí tienen la influencia y el apoyo del señor Azelrate. Pleitos de estos hay planteados en la hora de ahora un sin fin de ellos. Son muchos los exministros del partido que están que echan las muelas contra el ministro de la Gobernación y contra el conde de Romanones, por la manera de confeccionar el encasillado.
Es lamentable que antes de los tres meses, haya dado el partido liberal tanto triste espectáculo. Primero, el navajeo por los altos cargos; después, la lucha tremenda de ambiciones por el encasillado, y ahora, dimisiones que tienen la base en políticas cuestiones menudas. Esto es sensible. El partido liberal pierde de mucho con ello y nada va ganando la autoridad del Gobierno, que en momentos como los de ahora, debería preocuparse de robustecerla más que nunca.
De todos modos, la actuación del Gobierno —todavía es tiempo— debe ser muy activa y enérgica en acometer la solución de los problemas planteados, dejando aparte algo esas cuestiones electorales y de política de campanario.

LOTERIA NACIONAL

El sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 11 de Marzo constará de dos series de 31.000 billetes cada una, al precio de 40 pesetas el billete, divididos en décimos a cuatro pesetas, distribuyéndose 857.584 pesetas en 1.572 premios para cada serie, de la manera siguiente:
Uno de 120.000 pesetas, uno de 65.000, uno de 25.000, 10 de 2.000 y 1.256 de 400.
99 aproximaciones, de 400 pesetas cada una, para los 99 números restantes de las centenas de los tres primeros premios.
2 ídem de 1.500 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio primero.
2 ídem de 1.000 íd. íd., para los del premio segundo.
2 ídem de 692 íd. íd., para los del premio tercero.

POR CASTILLA

El movimiento castellano

Carta de un vecino de la ciudad de Soria a todos los naturales de Valladolid y su provincia.
Hemos leído vuestros piadosos y cariñosos llamamientos en nombre de la paz de nuestro reino, de la concordia de nuestros hermanos y de la bienaventuranza de nuestros hijos. En estos momentos, por demás críticos para la prosperidad de los hombres de Castilla la Vieja, de León, de las tierras de Galicia y de todos los pueblos de la corona de España, vuestras palabras obligan a la mediación y vuestras excitaciones inclinan a la serena discusión.
No por olvido para vosotros, ni por temor para nosotros, que si lejos estamos de sentir aquella hacia hombres que antes de hablarnos nos llamaban hermanos, más lejos estamos de sentir éste cuando la razón y la justicia nos defendían, sino por infinitos placeres del alma y del corazón os contestamos, brindándoos, como vosotros a nosotros, con la paz.
Y pues, vosotros para oírnos, estais serenos, sin rencor hacia nosotros, olvidando los agravios, pensando en el bien de todos, y nosotros os hablamos seguros de vuestros sentimientos fraternales, comenzaremos a exponeros cuántas son nuestras quejas y qué grandes son nuestros dolores. Es decir, enumerar una por una, detalle por detalle, cita por cita, la historia de nuestras quejas y de nuestras desventuras, como os decían los de Medina en la carta que os escribieron quejándose de Fonseca, «no hay lengua que lo pueda contar, ni pluma que lo pueda escribir, ni hay corazón que lo pueda pensar, ni hay ojos que lo puedan mirar, pero si os podemos detallar claramente qué fundamentos de queja tenemos contra vosotros en el pleito de ahora.

Cuando el Gobierno del Rey, Nuestro Señor, Alfonso XIII, acordó acceder a los insanos apetitos de los habitantes de Cataluña, de concederles a ciencia y paciencia de todos, un depósito franco para su hermoso puerto de Barcelona, donde los productos que por él tengan salida o entrada, disfruten de una injusta franquicia arancelaria, los mismos ministros del Rey cayeron en la cuenta de que los beneficios que obtuvieran los grandes comerciantes de Cataluña, serían obtenidos con perjuicio y a costa de los castellanos de Avila, Segovia, Burgos, Logroño, Santander y Soria y de los habitantes del reino de León, a cuya regionalidad pertenecéis. Pertenecéis a que al acordar una medida de gobierno para compensar a la riqueza agrícola de Castilla del perjuicio que sus productos sufrían, poniéndolos en desigualdad y competencia con los de otros pueblos, se hubiera pensado en aprobar un vasto plan de obras públicas, de construcción de ferrocarriles, caminos, canales, campos de experimentación agrícola y es-

ta, y entró en la alcoba, débilmente iluminada por la mortecina luz de una bujía.
En un lecho yacía el cuerpo ya inanimado del general Delorge.
Sus grandes ojos abiertos y su convulsiva faz conservaban todavía una terrible expresión de odio y de desprecio.
Una espuma sanguinolenta bordeaba sus labios violáceos. Su uniforme, manchado de lodo y desabrochado, sólo conservaba una de sus charreteras.
En una silla, junto al lecho, habían dejado la capa del general, su sombrero, cuyas plumas estaban ajadas por la lluvia, y su espada desnuda.
Ante este horrible cuadro, aquella desventurada quedó como olavada en el suelo, con las pupilas dilatadas y los brazos extendidos como para rechazar aquella terrible visión.
Después se adelantó con paso vacilante, y precipitándose sobre el lecho, estrechó entre sus brazos con fuerza convulsiva aquel cuerpo inerte, oprimiendo con sus labios aquellos labios helados y mudos para siempre, como si en el paroxismo de su dolor hubiese esperado que el calor de sus besos resumieran é hielera latir de nuevo aquel corazón que durante tantos años no había palpitado más que por ella.
Isabel se irguió, y con un acento de espanto y horror exclamó:

—¡Han asesinado a mi marido! ¡Cobarde!
El más joven de aquellos dos hombres, que era el que ya había hablado antes, contestó:
—¡Señora, eso no! El general ha muerto en un duelo.
—Después de un combate leal—añadió el otro.
Isabel lo miró sin comprender, y repitió maquinalmente:
—¡Un duelo, un combate leal!
Los dos desconocidos, que desde hacía rato hablaban en voz baja, se inclinaron profundamente.
—Señora—dijo uno de ellos,—la dolorosa misión de que estábamos encargados la hemos cumplido, y a menos que podamos servirnos en algo, os pedimos permiso para retirarnos.
Y esperaron respetuosamente una contestación... pero Isabel no respondió.
—Por mi parte, señora—añadió entonces el que había hablado el último—estaré siempre a sus órdenes; he aquí mi tarjeta.
Y depositando, en efecto, una tarjeta en la chimenea, hizo una señal a su compañero y los dos se retiraron silenciosamente, sin que nadie pensase en detenerlos.
La generala se había arrodillado junto al lecho y tenía la frente apoyada en una de las rígidas manos del cadáver.

Comisión provincial

Presidido el señor Berdugo, asistiendo los señores Olmos, Marroquín, Val, Rillo y Sierra, adoptándose los acuerdos siguientes:
Designar a los señores Olmos, Sierra y Marroquín para formar la terna que ha de elevarse al ministerio de Instrucción Pública, para cubrir en la Junta provincial de primera enseñanza una vacante de vocal.
Que pasen en ponencia al señor Berdugo los siguientes expedientes:
El de alzada interpuesta por D. Leoncio Lozano contra un acuerdo del Ayuntamiento de Calada del Camino, que le obliga a destruir una pared que ha construido en terrenos de la vía pública, y
El instruido sobre incompatibilidad de D. Teodoro de la Fuente, D. Faustino Alonso y D. Jenaro Sáenz, para ejercer los cargos de concejal de Moncalvillo.
Señalar los días 4, 7, 8, 17, 18, 20, 21 y 31 para celebrar las restantes sesiones del mes.
Elevar a la superioridad el recurso electoral de Belbimbre.
Admitir a D. Gregorio Alarcía la renuncia del cargo de concejal de Santa Cruz del Valle.
Reclamar datos para informar el expediente de D. Leandro Mateos, interesado se obligue a los pueblos de Cabazón de la Sierra, Mamolar y La Gallega a constituir un partido médico con Pinilla de los Barruecos.
Devolver a D. Francisco Dorronsoro una fianza que tiene depositada.
Informar que procede la ocupación de fincas en término de Merindad de Sotocueva, con motivo de la construcción de la carretera de Villacomparada de Rueda a Quintanilla del Rebollar, trozo 2.º
Ídem íd. en término de Aroos para la construcción de la carretera de Aroos a Villafuertes, sección de Aroos a Villafuertes.
Aprobar la relación de precios medios a que se han vendido los artículos que constituyen el suministro para las tropas del Ejército y Guardia civil durante el mes de Enero, a saber:
Ración de pan de 70 decagramos, 0,30 pesetas; ídem de cebada de 4 kilogramos, 1,00; íd. de paja cortada de 6 ídem, 0,30; el kilogramo de paja larga, 0,08; el íd. de carbón, 0,11; el íd. de leña, 0,03; el litro de petróleo, 1,09; el íd. de aceite, 1,43.

Comisión provincial

Sesión del día 3 de Marzo

Presidido el señor Berdugo, asistiendo los señores Olmos, Marroquín, Val, Rillo y Sierra, adoptándose los acuerdos siguientes:
Designar a los señores Olmos, Sierra y Marroquín para formar la terna que ha de elevarse al ministerio de Instrucción Pública, para cubrir en la Junta provincial de primera enseñanza una vacante de vocal.
Que pasen en ponencia al señor Berdugo los siguientes expedientes:
El de alzada interpuesta por D. Leoncio Lozano contra un acuerdo del Ayuntamiento de Calada del Camino, que le obliga a destruir una pared que ha construido en terrenos de la vía pública, y
El instruido sobre incompatibilidad de D. Teodoro de la Fuente, D. Faustino Alonso y D. Jenaro Sáenz, para ejercer los cargos de concejal de Moncalvillo.
Señalar los días 4, 7, 8, 17, 18, 20, 21 y 31 para celebrar las restantes sesiones del mes.
Elevar a la superioridad el recurso electoral de Belbimbre.
Admitir a D. Gregorio Alarcía la renuncia del cargo de concejal de Santa Cruz del Valle.
Reclamar datos para informar el expediente de D. Leandro Mateos, interesado se obligue a los pueblos de Cabazón de la Sierra, Mamolar y La Gallega a constituir un partido médico con Pinilla de los Barruecos.
Devolver a D. Francisco Dorronsoro una fianza que tiene depositada.
Informar que procede la ocupación de fincas en término de Merindad de Sotocueva, con motivo de la construcción de la carretera de Villacomparada de Rueda a Quintanilla del Rebollar, trozo 2.º
Ídem íd. en término de Aroos para la construcción de la carretera de Aroos a Villafuertes, sección de Aroos a Villafuertes.
Aprobar la relación de precios medios a que se han vendido los artículos que constituyen el suministro para las tropas del Ejército y Guardia civil durante el mes de Enero, a saber:
Ración de pan de 70 decagramos, 0,30 pesetas; ídem de cebada de 4 kilogramos, 1,00; íd. de paja cortada de 6 ídem, 0,30; el kilogramo de paja larga, 0,08; el íd. de carbón, 0,11; el íd. de leña, 0,03; el litro de petróleo, 1,09; el íd. de aceite, 1,43.

Compañía Palma - Llopis

Programa para mañana domingo:
Por la tarde, a las cinco y media, *Miñores y pascanos*.
Por la noche, a las nueve y cuarto, *El místico*.

Revistas y periódicos

LA ESPERA. — Esta elegante publicación, cada día más interesante, publica en su último número los siguientes artículos, crónicas, informaciones y poesías:
Los retratos de Mens, por José Francés; Disfraces perfectos, por Colombine; Pan y libros, por Linares Rivas; Memorias de un desmemoriado, por D. Benito Pérez Galdós; El rapto de Europa, poesía de José Montero; El entierro de la sardina, por Diego San José; Mientras suena un vals, cuento de Fernando Montes; La batalla de Covaadonga, por Mariana Zavala; Carretas, por E. González Fiol; Una aventura de Don Juan, poesía de Emilio Carrère; Anselmi, intervenció por «El Caballero Audaz»; Balle de miseras, por Ramón Díez Mirate; El último Pierrot, por Luis F. Heredia; Las ruinas de las Salas, por Luis Bello; La chavahilla, de Federico Romero; Discretos de la indiscreción, por Federico García Sánchez; Exposiciones y concursos, por E. Contreras y Camargo; La Albufera de Francia, por Mimmo Español, etc.
En la parte artística figuran pintores y dibujantes de tanto mérito como Echaiz (portada en tricolor), Sanchó, Varela de Selgas, Galván, Bartolozzi, Ochoa, Loygorri, Ricardo Marín, etc.
Figuran, además, en el número, dos hermosísimas planas en tricolor y otras cuatro, no menos bellas, impresas por el procedimiento de fotofotografiado.

Círculo Católico de Obreros

Los días de Carnaval, a las seis de la tarde, se celebrarán en el Círculo de Obreros amenas veladas teatrales, domingo y martes para los socios activos y el lunes para los protectores, con sujeción al siguiente programa:
I. La comedia en dos actos *El cateórico de anatomía*.
II. El sainete en un acto *Noticia fresca*.
Intermedios por el orfeón.

Teatro

Compañía Palma - Llopis
Programa para mañana domingo:
Por la tarde, a las cinco y media, *Miñores y pascanos*.
Por la noche, a las nueve y cuarto, *El místico*.

Colonia Burgalesa

Antesayer se reunió la Junta directiva, bajo la presidencia de D. Belisario Santocildes, y adoptó los siguientes acuerdos:
1.º Dada lectura de una carta del secretario de la Asociación de Propietarios de Burgos, felicitando al presidente de esta Colonia por su enérgico y espontáneo artículo publicado en *El Cantábrico* y reproducido por el *DIARIO DE BURGOS*, a favor de la campaña iniciada en la capital de Castilla por iniciativa del presidente de aquella Asociación, se acordó ver con el mayor agrado el proceder del señor Santocildes en el asunto que tanto interesa a ambas poblaciones y a toda la región; y estimar a la vez lo mucho que vale otra felicitación del señor alcalde de Burgos, por la acción coadyuvante de la Colonia en favor de los intereses de Castilla la Vieja.
2.º Haber visto con la mayor satisfacción que el señor presidente, respondiendo con la mayor hidalgía a la amable súplica del presidente de la rondalla «Sotieza», había dado una carta de presentación oficial de esta entidad artística para el señor alcalde constitucional de Burgos.
3.º Estimar en cuanto valen las gestiones oficiales del señor Santocildes para adquirir algunos plantones destinados a embellecer el parque que el Ayuntamiento de Burgos dedica a las distintas Colonias de la región.
4.º Se acordó la admisión de varios socios que solicitaron su ingreso en la Colonia, y después de tratar otros asuntos de menor importancia y merecimiento, se levantó la sesión.

Los Vencidos

dable noche que se proponían pasar. ¿Qué diría aquella maldita carta?... Al leerla, el general se había turbado y había exclamado: «No, y mil veces no.»
—¡Qué seris, Dios santol... ¡Quién le habría escrito!
Dieron las tres, después las cuatro, y la infeliz se llevó la mano al corazón, diciendo:
—¡Dios mío! ¡Le habrá sucedido algo! El día asomaba cuando la campanilla de la puerta del jardín advirtió que alguien llamaba.
—¡Ya está ahí!—exclamó Isabel, loca de contento.—¡Ya está ahí!...
Creyó reconocer su modo de llamar y quiso salir corriendo a recibirle; pero esta inmensa alegría, después de tan creales sufrimientos, le impresionó de tal modo, que sintió que le faltaban las fuerzas y se dejó caer en una butaca.
Desde allí oyó el ruido que producía la verja al abrirse y distinguió el murmullo de varias voces,
—¡Pedrol!—decía—¡Pedrol! ¡perdoname! ¡Has muerto por mí!... ¡Por mí que te amaba tanto! Preveías sin duda este horrible fin el día en que me propusiste que marchásemos a Goriore... ¡Y yo, insensata, he abusado de tu excesivo amor para traerte aquí, contra tu voluntad, en medio de tus enemigos!...
Era tan desgarradora la expresión de su dolor, que Krauss, que permanecía cerca de la puerta, traspasado de pena, tuvo miedo y se acercó.
Isabel se sentó en una butaca, y estrechando a su hijo contra su pecho, murmuró:
—¡Oh! ¡qué desgraciados somos, hijo mío!
Así abrazados permanecieron un rato mezclando sus lágrimas, hasta que por fin la señora Delorge se levantó, y dirigiéndose a Krauss, dijo:
—Quiero saberlo todo... Soy fuerte... Hablad.
—¿Qué es lo que quiere la señora que le diga?—balbuceó el viejo y agradecido soldado, lleno de estupor.
—Deseo saber cómo ha muerto el general, dónde fué el duelo y el motivo de él...
—Señora, nada sé...
—¿Pues qué, esos hombres, que sin duda eran los padrinos del general, nada os han dicho?
—Nada...
—¿Han asesinado a mi marido! ¡Cobarde!
El más joven de aquellos dos hombres, que era el que ya había hablado antes, contestó:
—¡Señora, eso no! El general ha muerto en un duelo.
—Después de un combate leal—añadió el otro.
Isabel lo miró sin comprender, y repitió maquinalmente:
—¡Un duelo, un combate leal!
Los dos desconocidos, que desde hacía rato hablaban en voz baja, se inclinaron profundamente.
—Señora—dijo uno de ellos,—la dolorosa misión de que estábamos encargados la hemos cumplido, y a menos que podamos servirnos en algo, os pedimos permiso para retirarnos.
Y esperaron respetuosamente una contestación... pero Isabel no respondió.
—Por mi parte, señora—añadió entonces el que había hablado el último—estaré siempre a sus órdenes; he aquí mi tarjeta.
Y depositando, en efecto, una tarjeta en la chimenea, hizo una señal a su compañero y los dos se retiraron silenciosamente, sin que nadie pensase en detenerlos.
La generala se había arrodillado junto al lecho y tenía la frente apoyada en una de las rígidas manos del cadáver.

Compañía Palma - Llopis

Programa para mañana domingo:
Por la tarde, a las cinco y media, *Miñores y pascanos*.
Por la noche, a las nueve y cuarto, *El místico*.

Revistas y periódicos

LA ESPERA. — Esta elegante publicación, cada día más interesante, publica en su último número los siguientes artículos, crónicas, informaciones y poesías:
Los retratos de Mens, por José Francés; Disfraces perfectos, por Colombine; Pan y libros, por Linares Rivas; Memorias de un desmemoriado, por D. Benito Pérez Galdós; El rapto de Europa, poesía de José Montero; El entierro de la sardina, por Diego San José; Mientras suena un vals, cuento de Fernando Montes; La batalla de Covaadonga, por Mariana Zavala; Carretas, por E. González Fiol; Una aventura de Don Juan, poesía de Emilio Carrère; Anselmi, intervenció por «El Caballero Audaz»; Balle de miseras, por Ramón Díez Mirate; El último Pierrot, por Luis F. Heredia; Las ruinas de las Salas, por Luis Bello; La chavahilla, de Federico Romero; Discretos de la indiscreción, por Federico García Sánchez; Exposiciones y concursos, por E. Contreras y Camargo; La Albufera de Francia, por Mimmo Español, etc.
En la parte artística figuran pintores y dibujantes de tanto mérito como Echaiz (portada en tricolor), Sanchó, Varela de Selgas, Galván, Bartolozzi, Ochoa, Loygorri, Ricardo Marín, etc.
Figuran, además, en el número, dos hermosísimas planas en tricolor y otras cuatro, no menos bellas, impresas por el procedimiento de fotofotografiado.

Círculo Católico de Obreros

Los días de Carnaval, a las seis de la tarde, se celebrarán en el Círculo de Obreros amenas veladas teatrales, domingo y martes para los socios activos y el lunes para los protectores, con sujeción al siguiente programa:
I. La comedia en dos actos *El cateórico de anatomía*.
II. El sainete en un acto *Noticia fresca*.
Intermedios por el orfeón.

Teatro

Compañía Palma - Llopis
Programa para mañana domingo:
Por la tarde, a las cinco y media, *Miñores y pascanos*.
Por la noche, a las nueve y cuarto, *El místico*.

Colonia Burgalesa

Antesayer se reunió la Junta directiva, bajo la presidencia de D. Belisario Santocildes, y adoptó los siguientes acuerdos:
1.º Dada lectura de una carta del secretario de la Asociación de Propietarios de Burgos, felicitando al presidente de esta Colonia por su enérgico y espontáneo artículo publicado en *El Cantábrico* y reproducido por el *DIARIO DE BURGOS*, a favor de la campaña iniciada en la capital de Castilla por iniciativa del presidente de aquella Asociación, se acordó ver con el mayor agrado el proceder del señor Santocildes en el asunto que tanto interesa a ambas poblaciones y a toda la región; y estimar a la vez lo mucho que vale otra felicitación del señor alcalde de Burgos, por la acción coadyuvante de la Colonia en favor de los intereses de Castilla la Vieja.
2.º Haber visto con la mayor satisfacción que el señor presidente, respondiendo con la mayor hidalgía a la amable súplica del presidente de la rondalla «Sotieza», había dado una carta de presentación oficial de esta entidad artística para el señor alcalde constitucional de Burgos.
3.º Estimar en cuanto valen las gestiones oficiales del señor Santocildes para adquirir algunos plantones destinados a embellecer el parque que el Ayuntamiento de Burgos dedica a las distintas Colonias de la región.
4.º Se acordó la admisión de varios socios que solicitaron su ingreso en la Colonia, y después de tratar otros asuntos de menor importancia y merecimiento, se levantó la sesión.

Los Vencidos

dable noche que se proponían pasar. ¿Qué diría aquella maldita carta?... Al leerla, el general se había turbado y había exclamado: «No, y mil veces no.»
—¡Qué seris, Dios santol... ¡Quién le habría escrito!
Dieron las tres, después las cuatro, y la infeliz se llevó la mano al corazón, diciendo:
—¡Dios mío! ¡Le habrá sucedido algo! El día asomaba cuando la campanilla de la puerta del jardín advirtió que alguien llamaba.
—¡Ya está ahí!—exclamó Isabel, loca de contento.—¡Ya está ahí!...
Creyó reconocer su modo de llamar y quiso salir corriendo a recibirle; pero esta inmensa alegría, después de tan creales sufrimientos, le impresionó de tal modo, que sintió que le faltaban las fuerzas y se dejó caer en una butaca.
Desde allí oyó el ruido que producía la verja al abrirse y distinguió el murmullo de varias voces,
—¡Pedrol!—decía—¡Pedrol! ¡perdoname! ¡Has muerto por mí!... ¡Por mí que te amaba tanto! Preveías sin duda este horrible fin el día en que me propusiste que marchásemos a Goriore... ¡Y yo, insensata, he abusado de tu excesivo amor para traerte aquí, contra tu voluntad, en medio de tus enemigos!...
Era tan desgarradora la expresión de su dolor, que Krauss, que permanecía cerca de la puerta, traspasado de pena, tuvo miedo y se acercó.
Isabel se sentó en una butaca, y estrechando a su hijo contra su pecho, murmuró:
—¡Oh! ¡qué desgraciados somos, hijo mío!
Así abrazados permanecieron un rato mezclando sus lágrimas, hasta que por fin la señora Delorge se levantó, y dirigiéndose a Krauss, dijo:
—Quiero saberlo todo... Soy fuerte... Hablad.
—¿Qué es lo que quiere la señora que le diga?—balbuceó el viejo y agradecido soldado, lleno de estupor.
—Deseo saber cómo ha muerto el general, dónde fué el duelo y el motivo de él...
—Señora, nada sé...
—¿Pues qué, esos hombres, que sin duda eran los padrinos del general, nada os han dicho?
—Nada...
—¿Han asesinado a mi marido! ¡Cobarde!
El más joven de aquellos dos hombres, que era el que ya había hablado antes, contestó:
—¡Señora, eso no! El general ha muerto en un duelo.
—Después de un combate leal—añadió el otro.
Isabel lo miró sin comprender, y repitió maquinalmente:
—¡Un duelo, un combate leal!
Los dos desconocidos, que desde hacía rato hablaban en voz baja, se inclinaron profundamente.
—Señora—dijo uno de ellos,—la dolorosa misión de que estábamos encargados la hemos cumplido, y a menos que podamos servirnos en algo, os pedimos permiso para retirarnos.
Y esperaron respetuosamente una contestación... pero Isabel no respondió.
—Por mi parte, señora—añadió entonces el que había hablado el último—estaré siempre a sus órdenes; he aquí mi tarjeta.
Y depositando, en efecto, una tarjeta en la chimenea, hizo una señal a su compañero y los dos se retiraron silenciosamente, sin que nadie pensase en detenerlos.
La generala se había arrodillado junto al lecho y tenía la frente apoyada en una de las rígidas manos del cadáver.

Compañía Palma - Llopis

Programa para mañana domingo:
Por la tarde, a las cinco y media, *Miñores y pascanos*.
Por la noche, a las nueve y cuarto, *El místico*.

Revistas y periódicos

LA ESPERA. — Esta elegante publicación, cada día más interesante, publica en su último número los siguientes artículos, crónicas, informaciones y poesías:
Los retratos de Mens, por José Francés; Disfraces perfectos, por Colombine; Pan y libros, por Linares Rivas; Memorias de un desmemoriado, por D. Benito Pérez Galdós; El rapto de Europa, poesía de José Montero; El entierro de la sardina, por Diego San José; Mientras suena un vals, cuento de Fernando Montes; La batalla de Covaadonga, por Mariana Zavala; Carretas, por E. González Fiol; Una aventura de Don Juan, poesía de Emilio Carrère; Anselmi, intervenció por «El Caballero Audaz»; Balle de miseras, por Ramón Díez Mirate; El último Pierrot, por Luis F. Heredia; Las ruinas de las Salas, por Luis Bello; La chavahilla, de Federico Romero; Discretos de la indiscreción, por Federico García Sánchez; Exposiciones y concursos, por E. Contreras y Camargo; La Albufera de Francia, por Mimmo Español, etc.
En la parte artística figuran pintores y dibujantes de tanto mérito como Echaiz (portada en tricolor), Sanchó, Varela de Selgas, Galván, Bartolozzi, Ochoa, Loygorri, Ricardo Marín, etc.
Figuran, además, en el número, dos hermosísimas planas en tricolor y otras cuatro, no menos bellas, impresas por el procedimiento de fotofotografiado.

Círculo Católico de Obreros

Los días de Carnaval, a las seis de la tarde, se celebrarán en el Círculo de Obreros amenas veladas teatrales, domingo y martes para los socios activos y el lunes para los protectores, con sujeción al siguiente programa:
I. La comedia en dos actos *El cateórico de anatomía*.
II. El sainete en un acto *Noticia fresca*.
Intermedios por el orfeón.

Teatro

Compañía Palma - Llopis
Programa para mañana domingo:
Por la tarde, a las cinco y media, *Miñores y pascanos*.
Por la noche, a las nueve y cuarto, *El místico*.

Colonia Burgalesa

Antesayer se reunió la Junta directiva, bajo la presidencia de D. Belisario Santocildes, y adoptó los siguientes acuerdos:
1.º Dada lectura de una carta del secretario de la Asociación de Propietarios de Burgos, felicitando al presidente de esta Colonia por su enérgico y espontáneo artículo publicado en *El Cantábrico* y reproducido por el *DIARIO DE BURGOS*, a favor de la campaña iniciada en la capital de Castilla por iniciativa del presidente de aquella Asociación, se acordó ver con el mayor agrado el proceder del señor Santocildes en el asunto que tanto interesa a ambas poblaciones y a toda la región; y estimar a la vez lo mucho que vale otra felicitación del señor alcalde de Burgos, por la acción coadyuvante de la Colonia en favor de los intereses de Castilla la Vieja.
2.º Haber visto con la mayor satisfacción que el señor presidente, respondiendo con la mayor hidalgía a la amable súplica del presidente de la rondalla «Sotieza», había dado una carta de presentación oficial de esta entidad artística para el señor alcalde constitucional de Burgos.
3.º Estimar en cuanto valen las gestiones oficiales del señor Santocildes para adquirir algunos plantones destinados a embellecer el parque que el Ayuntamiento de Burgos dedica a las distintas Colonias de la región.
4.º Se acordó la admisión de varios socios que solicitaron su ingreso en la Colonia, y después de tratar otros asuntos de menor importancia y merecimiento, se levantó la sesión.

Los Vencidos

dable noche que se proponían pasar. ¿Qué diría aquella maldita carta?... Al leerla, el general se había turbado y había exclamado: «No, y mil veces no.»
—¡Qué seris, Dios santol... ¡Quién le habría escrito!
Dieron las tres, después las cuatro, y la infeliz se llevó la mano al corazón, diciendo:
—¡Dios mío! ¡Le habrá sucedido algo! El día asomaba cuando la campanilla de la puerta del jardín advirtió que alguien llamaba.
—¡Ya está ahí!—exclamó Isabel, loca de contento.—¡Ya está ahí!...
Creyó reconocer su modo de llamar y quiso salir corriendo a recibirle; pero esta inmensa alegría, después de tan creales sufrimientos, le impresionó de tal modo, que sintió que le faltaban las fuerzas y se dejó caer en una butaca.
Desde allí oyó el ruido que producía la verja al abrirse y distinguió el murmullo de varias voces,
—¡Pedrol!—decía—¡Pedrol! ¡perdoname! ¡Has muerto por mí!... ¡Por mí que te amaba tanto! Preveías sin duda este horrible fin el día en que me propusiste que marchásemos a Goriore... ¡Y yo, insensata, he abusado de tu excesivo amor para traerte aquí, contra tu voluntad, en medio de tus enemigos!...
Era tan desgarradora la expresión de su dolor, que Krauss, que permanecía cerca de la puerta, traspasado de pena, tuvo miedo y se acercó.
Isabel se sentó en una butaca, y estrechando a su hijo contra su pecho, murmuró:
—¡Oh! ¡qué desgraciados somos, hijo mío!
Así abrazados permanecieron un rato mezclando sus lágrimas, hasta que por fin la señora Delorge se levantó, y dirigiéndose a Krauss, dijo:
—Quiero saberlo todo... Soy fuerte... Hablad.
—¿Qué es lo que quiere la señora que le diga?—balbuceó el viejo y agradecido soldado, lleno de estupor.
—Deseo saber cómo ha muerto el general, dónde fué el duelo y el motivo de él...
—Señora, nada sé...
—¿Pues qué, esos hombres, que sin duda eran los padrinos del general, nada os han dicho?
—Nada...
—¿Han asesinado a mi marido! ¡Cobarde!
El más joven de aquellos dos hombres, que era el que ya había hablado antes, contestó:
—¡Señora, eso no! El general ha muerto en un duelo.
—Después de un combate leal—añadió el otro.
Isabel lo miró sin comprender, y repitió maquinalmente:
—¡Un duelo, un combate leal!
Los dos desconocidos, que desde hacía rato hablaban en voz baja, se inclinaron profundamente.
—Señora—dijo uno de ellos,—la dolorosa misión de que estábamos encargados la hemos cumplido, y a menos que podamos servirnos en algo, os pedimos permiso para retirarnos.
Y esperaron respetuosamente una contestación... pero Isabel no respondió.
—Por mi parte, señora—añadió entonces el que había hablado el último—estaré siempre a sus órdenes; he aquí mi tarjeta.
Y depositando, en efecto, una tarjeta en la chimenea, hizo una señal a su compañero y los dos se retiraron silenciosamente, sin que nadie pensase en detenerlos.
La generala se había arrodillado junto al lecho y tenía la frente apoyada en una de las rígidas manos del cadáver.

Compañía Palma - Llopis

Programa para mañana domingo:
Por la tarde, a las cinco y media, *Miñores y pascanos*.
Por la noche, a las nueve y cuarto, *El místico*.

Revistas y periódicos

LA ESPERA. — Esta elegante publicación, cada día más interesante, publica en su último número los siguientes artículos

Rondalla Sotileza El Placer Moderno

Según tenemos anunciado, la Rondalla Sotileza llegará mañana a esta capital, en el correo de las 10.30.

Nunca mejor que esta ocasión para demostrar a nuestros queridos visitantes la amistad y cariño que el pueblo de Burgos profesa a Santander, unidos ambos por fuertes vínculos, que hoy más que nunca conviene estrechar, dando la nota simpática de que en esta noble tierra castellana son siempre bien recibidos todos aquellos que nos honran con su visita.

Nuestro dignísimo Ayuntamiento ha nombrado una comisión de su seno que acuda a la estación a recibirlos.

El pueblo debe secundar tan noble iniciativa y procurar a los simpáticos santanderinos una estancia en esta ciudad castellana, y como tal, hermosa, lo más agradable posible.

Al pisar nuestro suelo esperamos han de sentirse verdaderamente conmovidos por el recibimiento del pueblo y por la belleza de sus mujeres, representadas en su presidenta, la encantadora Juilita Diez-Montero.

Una vez en Burgos, la Rondalla Sotileza irá a saludar a los señores alcalde y gobernador, e inmediatamente a su presidenta.

El programa de su estancia aquí, se ultimará mañana, pero ya se ha decidido desde luego que los conciertos en el Salón de Recreo y Circolo de la Unión, tengan lugar, respectivamente, el domingo y lunes de Carnaval, a las seis de la tarde.

La Rondalla se hospedará en el Hotel Universal.

Sombrereria de Julian Saiz Sombrereria, 4

A las señoras

Hemos recibido en esta suena nuevos modelos de gorras de entretipio para señora, lo cual avisamos por medio de este anuncio a nuestras amables clientas, por si desean verlas, ya que no han de ser expuestas en los escaparates.

Nuestra encargada de la sección de señoras, CONCHA BENITO, presentará los nuevos modelos recibidos, los cuales, a juicio de algunas damas que ya han tenido ocasión de examinarlos, resultan elegantísimos y señalan la moda en las próximas temporadas de primavera y verano.

EL SUELDO DE LOS CARTEROS

El alcalde de la Coruña, de donde ha partido la iniciativa de pedir que se asigne sueldo por el Estado a los carteros, ha dirigido al presidente del Consejo de ministros un telegrama que dice así: «Ayuntamiento mi presidencia adhiera gestión Cámara Comercio relativo póngase en vigor ley 1.º de Junio 1910 parte referente supresión derecho entrega a domicilio perciben carteros por cartas interior reino, quedando dicho personal a cargo Estado.

Arreca derecho distribución ciudad Orense 7 Octubre 1756, antes que Estado hiciera cargo servicio comuicacion, y perdura, no obstante, arcaico procedimiento, con manifiesto incumplimiento artículo ley 1909.

Ruego V. E. tenga como gestión Consejo la efectuada por Cámara Comercio, por entender que petición es justa, esperando Gobierno digna presidencia V. E. así reconozca, resolviendo demanda tal sentido.

Crónica militar

AMORTIZACIÓN EN EL GENERALATO Hoy publicará el Diario Oficial la amortización realizada en las vacantes de oficiales generales.

LA PROPUESTA DE ASCENSOS Ha las propuestas reglamentarias del presente mes así: Estado Mayor.—Un comandante y un capitán.

Infantería (escala activa).—Cinco tenientes coroneles, siete comandantes, siete capitanes y seis primeros tenientes. Idem (reserva).—Tres capitanes.

Caballería.—Dos tenientes coroneles, un comandante, dos capitanes y dos primeros tenientes.

Artillería.—Tres tenientes coroneles, dos comandantes, dos capitanes y tres primeros tenientes.

Ingenieros.—Un teniente coronel y un comandante.

Sanidad Militar.—Dos subinspecciones médicos de segunda, un médico mayor, un primero y un segundo.

Guardia civil.—Un primer teniente, cuatro segundos y cuatro sargentos.

Carabineros.—Un teniente coronel, dos comandantes, tres capitanes, dos primeros tenientes y un segundo.

Veterinaria.—Un veterinario mayor, un primero y un segundo.

Oficiales Militares.—Cuatro oficiales segundos, tres escribenes de primera, tres de segunda, e ingresantes.

Clase castrense.—Un capitán mayor y un primero.

SANIDAD MILITAR Se concede aumento de sueldo al mozo de la farmacia del Hospital... Burgos Angel Apóstegui Martínez.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DÍA 5 Parada.—Lealtad. Sete de día.—Sr. Coronel del Tercero Montado, D. Aniano Bermejo.

Imaginaria.—Sr. Teniente Coronel de Borbón, D. José Ruiz Jiménez.

Visita de hospital.—Borbón, quinto capitán. Reconocimiento de pensión.—Borbón, segundo capitán. Idem de pan.—Lealtad, octavo capitán.

Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo. Idem para San Esteban.—Un sargento y un cabo de Lealtad.

El general gobernador militar, J. de los Rios.

Salón Parisiana

Mañana domingo, se proyectará la preciosa y emocionante película de largo metraje, titulada EL HURACAN Despedida del célebre dúo cómico, a transformación, LOS VIVESKIS,

lo mejor en su género, que interpretará programa completamente nuevo. Secciónes a las cinco y media, siete y diez.

El lunes, las series 15.ª y 16.ª de EL MISTERIO DEL MILLON DE DOLLARS cada vez más interesantes Secciónes a las cinco y media, siete y diez.

El correo de ayer tarde procedente de Irún, y el rápido de Madrid, de hoy, han llegado a Burgos con hora y media de retraso.

Tienda-Asilo.—En el día de hoy se han distribuido 336 raciones. Unas distinguidas personas, amantes de los pobres, han hecho a la Tienda-Asilo en el día de hoy un donativo de 25 pesetas con motivo de un aniversario por defunción.

La Junta, en nombre de los pobres, les da las más expresivas gracias. Han sido puestos a disposición del juzgado los vecinos de Poza de la Sal Felipe y Francisco Ortega López, por haber sustraído varios plántones de chopo en una finca propiedad del señor marqués de Angulo, titulada «La Vieja».

El vecino de Vizuelo, Arsenio Ortega Antón, ha sido detenido por la guardia civil de Pampliega, por haber hurtado varios efectos, y amenazado a Agapita Antón del Prado.

Los guardias Domingo Ortiz y Teodoro Ibáñez se presentaron a los pocos momentos en dicho sitio y a su llegada contribuyeron con el saldo de barrio don Alejandro Juez y los señores Hipólito Sáez y Lorenzo Asenjo, a reprimir el alboroto.

De las diligencias practicadas resulta que sobre la una empezó la cuestión entre Julio Minguez, Martínez, que habita en Huelgas, y varios mozos del Hospital del Rey, que los golpearon, por lo que hizo aquel un disparo para defenderse de la agresión de que era objeto.

Al ruido de la detonación acudió el sereno Lorenzo, que ocupó a Julio un revolver y momentos después el otro sereno, Hipólito Sáez, los que separaron a Julio del grupo que se acometía.

Como Julio se hallaba herido, dispusieron los serenos y el alcalde de barrio acompañarle a la Casa de Socorro, pero entonces, fueron acometidos por un grupo de jóvenes de Huelgas, que agredieron a los citados serenos a pedradas.

En aquellos momentos se presentaron los guardias, procediendo a la detención de Simón Ubierna, Crisóforo Merino, Molés Arriba y Eusebio Calle, todos de Huelgas, trayéndoles al retén.

En la Casa de Socorro fueron curados Julio Minguez, de 32 años, de una herida contusa en la región parietal izquierda; Lorenzo Asenjo, de 63, de heridas contusas en el pabellón de la oreja izquierda y en la región mastoidea del mismo lado; e Hipólito Sáez, de 28, de otra herida cortante en la cara palmar de la mano izquierda.

Además del grupo de jóvenes de Huelgas detenido anoche, lo han sido esta mañana sus compañeros Lázaro Vivas, Agapito Valdivieso y Guillermo Esteban, que formaban parte del que agredió a los serenos.

Los jóvenes del Hospital que intervinieron en la reyerta en que resultó herido Julio, se llaman Honorato López, Elías Villagómez, Eladio Valdivieso, Jacinto García, Hipólito Izquierdo y Felipe Alonso.

Del hecho ha dado cuenta al juzgado la guardia municipal. El conocido industrial Julio Rosales ha trasladado su establecimiento a la plaza de Alonso Martínez, número 1, local conocido por el título «El Congreso», y que en lo sucesivo se denominará «Bar Tapi».

LA VASCONGADA Durante los días de Carnaval se servirán cenas todas las noches. Se han recibido en este restaurant langostinos, langostas y salmón.

OSTRAS FRESCAS Mañana se recibirán en el Bar Burgalés e Ideal Bar, a peseta la docena.

BAR ARRIAGA Mañana se recibirán ostras frescas, a peseta la docena.

JOSÉ RAMÓN DE BOHEVARRIETA PROPIETARIO Tiene el honor de poner en conocimiento del público, que proponiéndose ejercer el cargo de Corredor de Comercio de esta plaza, está gestionando el oportuno expediente para obtener equal título del ministerio de Fomento.

JULIO MONTES FOTOGRAFO DE LA REAL CASA Se retrata de noche, con el aparato Júpiter. Plaza Mayor, 2.

Para el estómago, BURLADA. La mejor agua de mesa. Véase el anuncio PRESTAMOS A T.O. DOS inserto en la 4.ª plana.

El mejor postro. MERMELADAS TREVIANO

EN LA MESA

Se tiene siempre, al momento de la mano a la sal y la pimienta, de las cuales no es bueno abusar. Se tiene el pan, que acompaña a todos los alimentos que se usan, pero es necesario no olvidar el queso, correa de su vaso, un frasco de Hierro Brava, en gotas concentradas, que es el alimento de la sangre y que previene todas las enfermedades, pues es el tónico y el incitante vital por excelencia.

Para tener un buen estómago no existe un buen estómago, y un fuerte estómago no existe sin «Licor del Polo», que fortalece y desinfecta la dentadura, facilitando la digestión y una mejor asimilación de los alimentos.

Diario de avisos

Santos de mañana: Santos Fco. de Asís, Teófilo, Juan José de la Cruz.

Para el lunes: Víctor, Victoriano, Olegario, Perpetua y Felicitas. Cuentos: Catedral.—Mañana, dominica de Quinquagesima, a las nueve y cuarto.

En la del Santísimo Cristo de Burgos, a las seis, seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, diez, diez y media y once. En la de Santa Tecla, a las ocho menos cuarto y diez.

En la de las Reliquias, a las ocho menos cuarto. En la de San Gregorio, a las ocho y cuarto.

En las capillas de Santa Isabel y San Enrique, a las ocho y cuarto, misa cantada. En la capilla de Santa Ana, a las ocho y media misa cantada.

Misericordia.—Solemne triduo de desagravios al Sagrado Corazón de Jesús durante los días de Carnaval. A las nueve de la mañana, los tres días, se celebrará una misa rezada, a continuación de la cual se expondrá el Santísimo Sacramento, que quedará todo el día manifiesto a la adoración de los fieles.

Por la tarde, a las seis, después de la Estación y el Santo Rosario, se hará un acto de desagravios; habrá sermón y terminará con la bendición y reserva. Está encargado de los sermones de los tres días, el R. P. Daniel Cuadrado, S. J.

San Lorenzo.—Ejercicio de los siete domingos de San José. A las siete y media, se dirá Misa rezada en el altar del Santo, se hará el ejercicio correspondiente al día, cantándose los dolores y gozos y variados motetes, y al final se distribuirá la Segreda Comunión y se venerará la reliquia.

Adoración Nocturna. Vigilia de desagravios de Carnaval. El turno 1.º de la celebración en la noche del 4 al 5, con asistencia obligatoria de todos los adoradores a primera hora. Dará principio a las diez.

Misa, a las cinco. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva. Se aplicará en safragio del alma de D. Federico Ramos, presidente que fué de la Adoración.

San Cosme y San Damián.—Ejercicio de los siete domingos de San José, a las ocho, durante la misa. —Mes de Marzo en honor del Patriarca San José.

A las seis dará principio el ejercicio del mes de Marzo en esta Parroquia. Euclovias.—Domingos de San José. A las cinco de la tarde se rezará la Estación y el Santo Rosario, a continuación el ejercicio propio del día, terminando con bendición y reserva del Santísimo.

El lunes 6 se ofrecerá la exposición del Santísimo Sacramento y la misa de nueve, por las intenciones de las señoras que forman la Asociación de la Vela, a título de reparación, domingo, lunes y martes.

A las cinco de la tarde se rezará la estación, Santo Rosario y el ejercicio del triduo. A continuación será el Miserere, cantado, y la bendición del Santísimo.

San Gil.—Misa para mañana, de hora fija: siete, ocho, ocho y media, nueve y media la parroquia; once y once y media. Por la tarde, a las cuatro, se expondrá S. D. M., rezándose el Santo Rosario, Triduo de la Santísima Trinidad, motetes cantados por la capilla de música, Santo Dios, bendición, reserva e himno a Jesús Sacramento.

Santa Agueda.—Durante los tres días de Carnaval y a las tres de la tarde se hará como ejercicio de desagravios al Señor el Via Crucis, exposición de Santa Tecla, Santo Rosario y bendición con el Santísimo.

Carmen.—Los siete domingos de San José. Por la mañana, a las siete y media, misa de Comunión en el altar del Santo y a continuación el ejercicio.

Por la tarde, a las seis, Rosario, motete, sermón por el R. P. Sergio de Santa Teresa, Santo Dios cantado, ejercicio de San José, bendición y reserva.

Durante los tres días de Carnaval, a las diez, habrá misa solemne con S. D. M., quedando de manifiesto hasta la función de la tarde, que será a las seis, en la que después de rezar el Santo Rosario, motete, sermón y Santo Dios cantado, se dará la bendición con el Santísimo Sacramento. Las diversas Inspecciones de señoras de la Semana Devota, harán la vela desde las once hasta las cuatro y media de la tarde los días que a cada una corresponden, por el orden que indica la lista colocada en el cancel de la Iglesia.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Presidencia del Consejo ministros.—Real decreto resolutorio de una comisión.

Gobierno civil.—Autorizando a D. José Gómez Rodríguez, presidente de la Sociedad «Agua y Saneamiento», domiciliada en Valladolid, como delegado del Ayuntamiento de Miranda, para la derivación de 45 litros por segundo procedentes de los manantiales denominados Fuentes de San Antón, que vierten al río Oronillo en el término del Valverde, con destino a la ampliación del abastecimiento público de la población y de la estación de Miranda del Ebro en la línea de los ferrocarriles del Norte de España.

Providencias judiciales y anuncios oficiales. Instrucción Pública.—Han sido nombrados maestros en propiedad, en virtud de oposición libre: Madrid de las Caderechas, D. Luis Fernández; Villanueva Cascales, D. Vicente Martínez; y Treviño, D.ª Saturnina López Rey.

Wass de Socorro.—Asistencias prestadas: Gonzalo Cañado, de 21 años; distensión ligamentosa de la pierna izquierda, por una caída. Luis Palacin, de 16; herida contusa en la mano derecha.

Luis Espinosa, de 10; herida contusa en la región mastoidea izquierda. Mariano García, de 8; herida contusa en la región parietal derecha.

Maximiano González, de 29; heridas contusas en la mano derecha. José Alonso, de 40; distensión ligamentosa del pie derecho.

Licio López, de 40; extracción de un cuerpo extraño del ojo derecho. Registro civil.—Defunciones.—Martina Subira Urroz, de Ezqueron (Pamplona), de 65 años, Huerto del Rey, 5.

Nacimientos.—Martino Terán Villalán, Amadeo Gómez González, Alfredo Rizo Rey, José María Huertas García, Celestino Arceada Villalobos, Pablo Arceado Villalobos.

Matrimonios.—D. Francisco Domingo Adrán, con D.ª Luciana Arauz Franco, mañana, a las siete, en San Esteban. Eusebio Gómez Ortiz, con D.ª Victoria Martín Martínez, mañana, a las siete, en San Cosme y San Damián.

D. Angel González Vaqueiro, con doña Valentina López Calvo, mañana, a las siete y media, en San Gil. D. Moisés Martínez Rojo, con D.ª Escolástica Ortúñez Gil, mañana, a las siete y media, en Santa Agueda.

D. Dionisio Sedano Terán, con doña María Fernández Fernández, mañana, a las ocho, en San Cosme y San Damián. D. Policarpo Pérez Arenas, con doña Alodia Calleja Raynoso, mañana, a las ocho, en San Lesmes.

D. Alberto Arcecho Gómez, con doña Patrocinio María Ojeda, el lunes, a las nueve, en San Cosme y San Damián. D. Benito Antón de la Iglesia, con doña Mercedes Gutiérrez Velasco, el lunes, a las nueve, en el Barrio de Villagorzaral Arenas.

D. Saturnino San Martín Irujo, con D.ª Felisa Martínez Mariscal, el lunes, a las once, en San Pedro de la Fuente.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS Primera conferencia Madrid.—3.20 h.

Información varia Notas militares El «Diario Oficial» publica hoy las propuestas reglamentarias de ascensos en todos los cuerpos y armas del Ejército.

El presidente El conde de Romanones ha dicho que los días de Carnaval no saldrá de Madrid, para dedicarlos al estudio de los diversos problemas pendientes. Añadió que el martes 6 el miércoles se celebrará Consejo de ministros.

En Gobernación El señor Alba manifestó a los periodistas que la situación de Valencia ha mejorado. Circulan normalmente los tranvías y coches. La impresión es favorable a una concordia.

Los obreros del puerto se muestran partidarios de la solución del conflicto, mientras que los albañiles se oponen. La huelga de Cartagena siguió en igual estado. El alcalde trabaja con plausible celo para solucionar.

Los obreros observan una actitud correcta. Algunas de las pretensiones formuladas por los huelguistas de La Carolina podrán ser atendidas. Ha conferenciado el señor Alba con el director y los consejeros de la

Observaciones meteorológicas del día de hoy: Barómetro a las ocho de la mañana 681.0; a las cuatro de la tarde, 681.7. Temperaturas: máxima sol, 11.5; mínima sombra, 4.0; mínima sombra, 3.8; cero. Dirección del viento a las ocho de la mañana, SO; a las cuatro de la tarde, N.

El tiempo

Observaciones meteorológicas del día de hoy: Barómetro a las ocho de la mañana 681.0; a las cuatro de la tarde, 681.7. Temperaturas: máxima sol, 11.5; mínima sombra, 4.0; mínima sombra, 3.8; cero.

Mercados

Burgos 4.—Alaga a 66.50 reales los 100 kilos. Mocho, a 60.50 los 42 y 1/2. Rojo, a 60 los 100.

Centeno, a 46 los 41 y 1/2. Cebada a 34 rs. los 32. Yeros, a 50 los 44. Entraron 600 fanegas. Harina de primera a 28, de segunda a 21 rs. arroba.

Harinilla, los 46 kilos a 48 reales en media, los 44 a 38; salvadillo, los 34 y 1/2 a 24; y salvado, los 34 y 1/2 a 25. Patatas a 5 rs. arroba. El trigo en primeras se paga a 58 reales y la cebada a 38.

El mercado encaimado. Valladolid 3.—Mercado del Cármen. La entrada ha sido de 250 fanegas de trigo, a 63 y 64 rs. fanega. Tendencia, sostenida.

Mercado del Arco.—La entrada ha sido de 100 fanegas de trigo a 63.50 reales fanega. Tendencia, sostenida. Palencia 3.—Trigo a 61.50 reales los 92 libras, centeno a 47 las 80 y cebada a 32.50 las 70.

Zamora 3.—Se cotizó el trigo a 80 y 61 rs. fanega. Salamanca 3.—Se vendió trigo a 50 rs. las 94 libras.

Barcelona 3.—El mercado continúa igual que en días anteriores y los precios flojos, habiéndose vendido trigo de Aranda, Roa y Salamanca, a 63 reales fanega. Hoy han entrado 12 vagones de trigo y nuevo de harina.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA Capital social 12.000.000 de pts. efectivas Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 52 AÑOS DE EXISTENCIA

Sub-director en Burgos y provincia Luis Gallardo. Oficinas: calle de Victoria núm. 16, planta baja.

Compañía de los ferrocarriles del Norte

sobre algunas potestades que han hecho los ferroviarios de Valladolid.

De Fomento

El jueves se constituirá la Junta de transportes marítimos. El idioma castellano

El ministro de Instrucción Pública señor Burel, en visita de las circunscripciones, ha aplazado contestar a la Real Academia de la Lengua, sobre el empleo del idioma castellano.

De Palacio

Después de despachar con el conde de Romanones marchó el Rey, acompañado del marqués de la Torre, a Museo del Prado.

S. M. hizo una detenida visita a las obras de nuevas instalaciones, guiado por el señor Pióbo, el subdirector y alto personal.

D. Alfonso subió a los desgraves y se hizo cargo de la peligrosa situación de la techumbre, que es de madera y está expuesta a un incendio.

Prometió el Rey hablar con el ministro de Instrucción Pública, para que en el próximo presupuesto se consignase la cantidad necesaria para obras de reparación, cambio de la techumbre y obras de ampliación del Museo, en cuyos trabajos se emplearán cuatro años.

La Reina D.ª Victoria recibió en audiencia a la marquesa de Bolmar y a otros varios aristócratas.

Cumplimentó a la Reina D.ª Victoria Cristina el exministro señor de Asot.

EL CENTRO. Gran peluquería.

Plaza Mayor, núm. 4.

Junto al Café Sulzo.

Segunda conferencia

La contienda europea

LONDRES.—Los submarinos de los países aliados han recibido la orden de acercarse á todos los barcos mercantes.

De varios países

LONDRES.—La situación interior de Bulgaria y Turquía es pésima.

Información alemana

NAUEN.—Después del bombardeo por la artillería alemana del bosque de Haumont, no queda ni un solo árbol en pie.

Los periódicos alemanes, en vista de los frecuentes viajes del cardenal Mercier, proponen que se le conceda el privilegio de ciudadano fuera de las fronteras belgas.

Información francesa

PARIS.—El periódico «Le Matin» dice que 400 bombarderos ocupan aun el fuerte de Douaumont, en la región de Verdun.

Añade que se ha observado á través de los bosques que rodean el fuerte un estrecho pasadizo, por donde los alemanes reciben provisiones, y así se explica su prolongada resistencia.

Boletín

Dicen que durante 120 horas estuvieron combatiendo sin descanso.

Los cañones alemanes disparaban con tremenda violencia, cubriendo de metralla todo el frente francés.

En la batalla tomaban parte cañones de todos los calibres.

La batalla de Verdun

PARIS.—Oficial (Hoy, á las tres de la tarde).

El bombardeo general continúa intenso, tanto al Oeste como al Este del Mosa.

Sin embargo, se nota que después de 36 horas de haberse reanudado la ofensiva, ésta no se ha manifestado en ninguna parte del frente por medio de ataque.

En los diversos sectores de la región de Verdun, el bombardeo ha sido muy activo durante la noche, pero no fué seguido de ningún ataque de la infantería alemana.

Los contra-ataques emprendidos por los franceses ayer, al anochecer, les permitieron penetrar en el pueblo de Douaumont.

En Eparques, los franceses han impedido á los alemanes ocupar el hoyo producido por una de las explosiones de minas.

En el mar

LONDRES.—En el hundimiento del vapor ruso «Alexander Wencel» se ahogaron 18 personas.

PARIS.—Al Nordeste de la isla de Yen se ha hundido el vapor «Lakmé», pereciendo seis tripulantes.

En Boulogne sur-Mer ha aparecido un buque sospechoso, semejante al corsario alemán «Moewe».

Notas sueltas

Políticos de viaje

El señor Dato ha marchado á Andalucía, donde pasará una temporada con varios políticos íntimos.

La amortización en el Ejército

Durante el mes de Febrero se han amortizado en el Ejército las siguientes vacantes:

Estado Mayor.—Una de coronel.

Infantería.—Dos de coronel, tres de teniente coronel, siete de comandante y dos de capitán.

Caballería.—Dos de teniente coronel, una de comandante y una de capitán.

Artillería.—Una de coronel, dos de teniente coronel y una de comandante.

Ingenieros.—Una de comandante.

Sanidad Militar.—Dos de subinspector médico de segunda clase y una de farmacéutico primero.

Carabineros.—Una de capitán y una de primer teniente.

Guardia civil.—Una de primer teniente.

Oficinas militares.—Una de oficial segundo y una de escribiente de segunda.

Clero castrense.—Una de capellán primero.

El conflicto de Valencia

VALENCIA.—A las dos de la madrugada terminó la reunión del Ayuntamiento con las federaciones obreras.

Se dio cuenta de lo tratado en la reunión del gobierno civil, presentándose una proposición encaminada á obtener la rebaja del precio del pan.

Hoy la población presenta el mismo aspecto de días anteriores.

Los mercados continúan desiertos. En los poblados marítimos han intentado los huelguistas levantar barricadas, teniendo que dar cargas la guardia civil.

En esta población la calma es relativa.

El director general de Obras Públicas confirió con los representantes del comercio y de la industria, sobre las bases aprobadas en la sesión de anoche.

Ofreció el señor Zorita enviar dinero para los trabajos del muelle y otras obras públicas.

El conflicto presenta en estos momentos igual cariz que en los primeros días de su planteamiento.

Los obreros se muestran intransigentes y así lo harán constar en la asamblea magna que ha de celebrarse.

De Gracia y Justicia

El señor Barroso ha firmado los siguientes nombramientos:

Abogado fiscal de la Corona, don Alfonso Carrillo de Albornoz.

Teniente fiscal de Avila, D. Francisco Fernández Bernal.

Idem de Soría, D. Leopoldo Martínez Arnaiz.

Juez de Granada, D. Luis Felacho.

Teniente fiscal de Huelva, don Lorenzo Gallardo.

Abogado fiscal de Palma, D. Carlos Aourench.

Juez de Cazalla de la Sierra, don Eduardo Romero Batallar.

Idem de La Palma (Huelva), don José Monedero.

Idem de Vich, D. Vicente Muedra.

Idem de Igualada, D. Ursicino Gómez Carbejo.

Table with columns: Precedente, Cambio de ley, and various financial entries.

ISIDRO PLAZA. Banquero

Isidro Plaza, Burgos.—Casa fundada el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y ha economizado para la compra y venta al contado de todas clases de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se suaviza también de hacerse en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Societades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento. Operaciones de préstamos con garantías.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia. Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina de 9 á 2 y de 4 á 7.

Caja de ahorros

del BANCO DE BURGOS FUNDADA EN 1900

Capital propio del Banco y reservas pesetas 3.344.000

Sucursales en Aranda, Castrojeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo, Salas de los Infantes, Villadiego y Villarvaque.

IMPOSICIONES DESDE 5 HASTA 10.000 Ptas

Los capitales impuestos en la caja de ahorros están garantizados por el Banco y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad, pues los reintegros se efectúan en el acto de solicitarlos.

Horas de operaciones en la Central, de nueve á una y de tres á seis los días laborables y de diez á doce los festivos.

Anemia, debilidad, inapetencia

desaparecen rápidamente con el uso del VINO TÓNICO VELASCO.

LAIN-CALVO, 20, FARMACIA

EL ZAMORANO.—Prim, 22

Tirón de retales bordados y puntillas valencianas.

Rica confección de ropa blanca para señoras. Blusas, y faldas bajas, lo más elegante.

Compre usted

tarimas, sillas, molduras, rodapiés, varillas y sillitas de todas clases, en la fábrica de sierra y carpintería mecánica «La Concepción», la más antigua y acreditada casa en su ramo.

Banco de Burgos

Su situación el 29 de Febrero de 1916.

Table with columns: ACTIVO, Pesetas Cs., and various financial entries.

Nominales

Depósitos de todas clases . 27.204.975'05

Valores de comitentes en poder de corresponsales . 702'071

37.041.396'53

PASIVO

Capital . 3.000.000

Reserva obligatoria . 60.000

Reserva voluntaria . 284.000

Cuentas corrientes . 982.113'71

Caja de Ahorros . 2.994.286'44

Imposiciones . 1.459.952'57

Corresponsales acreedores . 117.204'35

Efectos á pagar . 39.546'75

Acreedores por cupones y amortizaciones . 88.156'32

Diversos acreedores . 88.415'43

Dividendos activos por pagar . 8'787

Beneficios . 11.987'91

9.184.350'48

Depositos de valores

En custodia . 22.612.300'05

En garantía . 4.454.850

Necesarios . 137.825

Acreedores por valores en poder de corresponsales . 702'071

37.041.396'53

El contador, Ignacio Casas.—El director gerente, Cecilio Angulo. V. B. El presidente de turno, Agapito Escudera.

Se venden

cinco pedres de mármol. Para verjas y tratar, Fernan-González, 23, 1.º, núm. 2, donde también se venden dos mesas y varios bancos.

Almacén de esteras y felpos

DE QUESADA

Alfombras desde 1,25 una, esteras y pasos para portales.

Limpiahueros, burletes, serones, aguaderas y cepillos para la compra.

Seras para corderos, á 0,30 una.

Esta casa es la que más barato vende. PALOMA, 23.

Se venden

bonito comedor y sala estilo inglés, nuevos. Para ver y tratar, de tres á cinco de la tarde, en la calle del Almirante Bonifaz, núm. 8, 1.º

Venta de Maroto

con huerta y varias tierras de regadío, se vende en buenas condiciones. Para tratar, con su dueño, Barrio Güemes, 25, 3.º, izquierda.

Dependiente

Se necesita práctico en el ramo de ultramarinos. Darán razón, San Lorenzo, 27, tienda.

Monta

Se venden las leñas de roble bajo, de 120 obradas de monte, en jurisdicción de Tabanera de Cerrato (Palencia), y se arriendan los terrenos del mismo para agricultura.

Para tratar con D. Faustino y D. Samuel González, en Cobos de Cerrato.

Anra de oía

Hece falta para casa de los padres. Informarán, en el almacén de camas y muebles «La Gran Breña», calle de Vitoria, núm. 14.

El comercio

de tejidos y confecciones de José López Gomeno, se ha trasladado á la misma Plaza Mayor, núm. 25 (junto al Paraiso).

Oficial herrador

Se necesita uno que esté bien entendido en el herrado; sobre el sueldo y condiciones informará Modesto Estebanez, profesor veterinario, en Villodre (Palencia). Indul presentarse sin buenas referencias.

Se ven en

una sillonería de sala, casi nueva, y algunos otros muebles. Darán razón en la calle del Córdon, núm. 3, 2.º, izquierda.

Ya era hora!

El dueño del salón de barbería Manuel Hernández, inaugura un nuevo servicio, para lo cual ha contratado al notable callista Basilio Sfez, quien durante 5 años consecutivos viene causando la admiración del público selecto en todas cuantas capitales españolas y extranjeras se ha presentado, respecto á la extracción de callos, clavos, ojo de gallo, uñas enclavadas y contramarchas de las mismas.

Las extracciones se efectúan por medio de manganeso, fórmula alemana, única en España, sin sangre ni dolor.

Extracciones en un minuto. Se garantiza la operación.

Servicios á domicilio. Precios convencionales.

LENOERÍA, 18 y 20, BARBERÍA

Se arrienda

un buen local, propio para almacén ó tienda. Darán razón en la calle del Progreso, núm. 12, portería.

Se venden

muebles, cuadros y libros en el Hospital Militar. (Pabellón, núm. 1.)

Presna para paja

Se desea comprar en el almacén de trapos del Alfaz de Escudero.

Al público en general

El nuevo dueño de la posada, hoy «Parador del Centro», Almirante Bonifaz, 17 y calle de la Moneda, ofrece al público su casa y servicio.

Esta casa cuenta con grandes comodidades, amplias habitaciones y exquisitas comidas.

También cuenta con un buen servicio de cuartos.

Queda establecido el precio de dos pesetas cubierto, sin distinción de clases.

Para habitaciones y demás comodidades á su dueño, Víctor Arnáiz.

Se necesita una señora que entienda de cocina y un chico para las cuartos. Indul presentarse sin buenas referencias.

Arboles frutales

Gran cantidad de druseles claudios, perales, manzanos, almendros, asocias de bola, idem de flor blanca, plátanos, rosales injertos, planta para formar cercos de fincas, etc., etc.

Grandes cantidades de chopos lombardos legítimos de dos y medio á tres metros de altura, al precio de 0,25 pesetas uno.

Hay en venta 2.000 plantones de nogal, de muy buenas clases, á precios arreglados.

Se remite catálogo gratis á quien lo solicite.

Rafael León.—Logroño

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Sanz Pastor (antes Vadillos), 14 y 16, Burgos

CASA FUNDADA EN 1872

Compra y venta de valores del Estado, del Municipio é industriales, entregando los títulos en el acto.

Imposiciones y depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses, según los plazos.

Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pago de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales, y en general, toda clase de operaciones bancarias.

BANCO DE BURGOS

FUNDADO EN 1900

Capital propio del Banco y reservas pesetas 3.344.000

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses á razón de 2 — 2 y 1/2 y 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

Muy importante

En el pueblo de Castañares se venden dos casas y un pajar con cochera, y servicio por la misma casa, la cual se encuentra situada junto á la carretera de Logroño. Para tratar con su dueño Estanislao Ruiz en dicho Castañares.

Se vende

una máquina de coser, marca «Singer», y un gramófono, con 11 discos dobles, seminuevo, muy barato. Informes: Alonso Martínez, 1, 2.º

A. Santa Olaya, oculista

Consulta de once á una.—Gratis á los pobres.

Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo), 16, 1.º, derecha.

LOTERIA GRATIS

Regala en todos los sorteos 25 céntimos de participación de la Lotería Nacional, haciendo de gasto cinco pesetas en generoso, la

MANTEQUERÍA LA PRECISA

San Lorenzo, 2 al 10

Doctor Blanco del Barco

CONSULTA DE MEDICINA GENERAL

Especialista en enfermedades del aparato respiratorio y circulatorio.

Horas de once á una.

Santaolvides, 1, piso 2.º, izquierda.

Imprenta del DIAZIO

C.º D'Assurances Générales

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1819

ADMINISTRADORA DE «EL NORTE»

Delegación general para España, Alarcón, 9, Madrid

Capital y reservas 31.979.000 francos

LAS PRIMAS COBRADAS EN 1914 SUMAN 25.175.562'24 FRANCOS.

Subdirector en la provincia de Burgos: JOSÉ J. MARIQUE

CALLE DE SANTA CLARA, NÚMERO 7, TELÉFONO 181

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, en 30 de Septiembre de 1915.

Abonos naturales completos

A PRECIOS SUMAMENTE ECONÓMICOS

Unión productora en España

Excelentes resultados en toda clase de cultivos

ESPECIALES PARA HORTALIZAS Y VIÑEDOS

REPRESENTANTE GENERAL, D. JOSÉ CARAZO, PARADOR DE SANTA MARÍA, BURGOS

Keros.—El más brillante y permanente de los lustras

Pulimento especial para pisos, muebles, nubes, mármoles, etc. Con un bote de 500 gramos se puede lustrar 300 metros cuadrados, sin dejar ver grietas, ampollas, ni las huellas de las pisadas.

No es pegajoso ni se arrolla bajo los pies.

No se obtiene con ninguno otro.

En Burgos: Cerería de la Viuda de Díaz Güemes, Paloma, 10

Sastrería de Hijos de Victor Palacios

Sus elegantes trabajos la ponen á la cabeza de las buenas, como lo acredita la selecta y numerosa clientela que se disfruta.

Para encargos á medida hay un buen surtido en géneros alta novedad, admitiéndoles también del cliente.

Todo el mundo sabe que las confecciones de esta casa son inmejorables, que siempre tiene los mejores gustos en Trajecitos para niños, y que su especialidad son los impermeables y los Guarda polvos.

NO CONFUNDIRSE

CALLE DE LA SOMBRERERÍA, NÚM. 9, JUNTO A «IDEAL BAR»

Grandes viveros de árboles frutales

Manuel Sanjuán.—Sabiñán (provincia de Zaragoza)

Catálogos gratis.

CORREOS

Preparación para estas oposiciones.

Convocatorias todos los años.

Numerosas plazas á disposición.

Preparación sencilla.

Confección de mapas y croquis todos los días.

Estudio de la legislación de Correos por medio de prácticas de oficina.

Nuevo año de práctica, preparado para el ingreso en esta carrera.

Pidanse resultados obtenidos por esta Academia rural en convocatorias últimas.

Tiempo de preparación: un año, contado por seguro el éxito.

ACADEMIA POSTAL

Blasi de Bazar

Aguas minerales naturales de

CARABANA

Depurativas
Antibiliosas
Antiherpética

El mejor purgante

Proprietarios: Viuda é hijos de R. J. CHAVARRI. -- Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12.-Madrid

Arboles frutales y maderables

Rafael León. -- San Blas, 8, Logroño

Esta casa, muy acreditada ya por sus buenas producciones, que envía catálogos gratis á cuantos lo solicitan, cuenta con una gran cantidad de ciruelos claudios, perales, manzanos, acacias de bola, ídem de flor blanca, plátanos, rosales injertos, planta para formar cercas de fincas, etc., etc.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Poseo en mis viveros gran cantidad de perales de Roma, la mejor variedad que se conoce para la exportación y conservación de invierno, como igualmente manzanos de 1.60 metros, al precio de 0,60 pesetas uno, y toda clase de frutales, á precios arreglados, teniendo también plantas de fresones de fruto grueso, producción de Mayo á Noviembre, á una peseta el ciento, y de otras variedades; advirtiendo que á los Sindicatos ó Sociedades agrícolas y Ayuntamientos que deseen arbolado se les servirá dándoles de plazo para el pago hasta el mes de Septiembre del año corriente, ó más, si lo solicitan.

Tengo en venta 2.000 plantones de nogales de muy buena clase, á precios arreglados.

Ampliaciones fotográficas inalterables
Pintura al óleo
pastel y acuarela,
Reproducciones
y toda clase de trabajo fotográfico.

José Luque Nestal

Talleres y oficinas: Colegiata, 5
MADRID

Placas, carteles, calendarios y artículos fotográficos para reclamo y anuncio.

Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

Compañía Colonial

Calle -- Mayor, 18 y Montera, 8. --

Chocolates con VAINI LA De 1'25, 1'50, 2, 2'75 y 4 PESETAS Nueva clase especial á pesetas 1'75 CON CANELA Y SIN ELLA

La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISIÓN Y CAJA DE AHORRO POPULAR. SISTEMA TONTI

Autorizada y aprobada legalmente en 26 de Agosto de 1902

FUNCIONA BAJO LA INSPECCIÓN DIRECTA DEL ESTADO ESPAÑOL

Con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908 sobre Inspección de Seguros y Reglamento dictado para su ejecución

Y ADMINISTRADA POR LA SOCIEDAD GESTORA «M. SILVELA Y COMPAÑIA»

Objeto de la Sociedad

Creación á cada uno de sus socios de un capital, mediante entregas desde 5 pesetas al mes, durante diez años.

Problemas que resuelve

Dotas para los hijos -- Capital para el obrero -- Socorro para la viudez
Protección á los huérfanos | Retiro para la vejez | Herencia para la familia

SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD EN 31 DE MAYO DE 1915

Capital suscrito 83.891.400
Efectivos y depósitos en el Banco de España 23.107.668,65

Domicilio social: Alcalá, 28, Madrid.

Representante en Burgos: **Julián Ruiz**, calle de la Puebla, 20, 3.^o

Horas de oficina: de diez mañana á una tarde.

FABRICANTES

JAEGER & KIESSLICH
BERLIN



SOLANO
es lo Mejor
para limpiar los metales

¡No dudarlo!

Una prueba basta para nunca volver á usar otra cosa

Se facilitan muestras gratuitas

PRECIOS

| Botes n.º | Peso gramos | Pesetas |
|-----------|-------------|---------|
| 7 B | 90 | 0'80 |
| 4 | 170 | 0'40 |
| 8 | 285 | 0'65 |
| 1 | 400 | 1 |
| 0 | 585 | 1'50 |
| 00 | 1150 | 2'75 |

Descuentos á los revendedores

Depósito exclusivo para la provincia:

Modern'Garage :: BURGOS

Prestamos á todos

Capitales extranjeros

Préstamos municipales, á Compañías de ferrocarriles y á Entidades en general
Condiciones ventajosas sujetas al tipo de interés oscilante del 4 al 6 por 100 anual y á la duración de los préstamos de 10 á 30 años. Grandes facilidades en las devoluciones.

A los 25 días de practicada la INSPECCIÓN de los bienes ofrecidos en garantía, entrega de las cantidades.

Gastos notariales, calculáanse un cinco por mil para las grandes cantidades y un 30 para las pequeñas.

Gastos inspección á cargo de los prestatarios; parte abonable al acto y parte después de realizada la operación.

COMISIÓN NUESTRA POR UNA SOLA VEZ:

3 por 100 SOBRE LA CANTIDAD PRESTADA

Constitución, en pocas semanas, de Sociedades importantes, aportando el capital necesario.

Estricta puntualidad) **Absoluta reserva**

Escribir con detalles á **DON ROBERTO PAGAZZONI**

Calle de Mendizábal, 28, pral. -- BARCELONA

Carburo de Calcio marca «Coreubión»

Pídase precio á **Bonifacio López**, apartado 189, Bilbao



FUERZA VIGOR Y JUVENTUD DEL ELIXIR CALLOL

GUSTO AGRADABLE EFECTO RÁPIDO

Formula Aprobada en 1897 por la REAL ACADEMIA DE MEDICINA para combatir la NEURASTENIA, ANEMIA y DEBILIDAD GENERAL. Acelera Convalecencias. Venia farm. drog. Aumenta el Apetito. Véanse prospectos á Callo-Baretona



No hay estorbo que se le resista. Cura la tos, bronquitis, asma, y evita la tuberculosis. Toleradísimo por los débiles estómago. En farmacias y droguerías de crédito.

El especialista

en estómago, intestinos, hígado y cirugía general

Dr. Castilla y Aransay, DE MADRID,

rendrá á Burgos todos los meses, teniendo su consulta en el HOTEL NORTE el último día de cada mes. Residencia: Hortaleza, 61, 1.º, izquierda, Madrid.

EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo o sea bayeta encarnada del DR. WINTER



Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los catarrros de pecho y bronquitis.
Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los dolores de los pulmones.
Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN reumatismos y dolores del costado.
Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.
Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.
Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los dolores dorsales de las señoras en sus periodos mensuales.

¡Fijarse en la marca del Dr. Winter!
Pedidla y exigidla en todas las Farmacias y Droguerías
¡MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES!

Jabón Glaxo (Glicerina-Stilmiato-Cola resina) **Jabón Pinta Azul** (Basa, Aceites de semillas y Tortas de Coco) **Jabón Pinta Cantabria** **Jabón Cantabria** **Jabón Vasconí** **Jabón Estrella del Norte**
Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estampladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza. Fabricantes: Sres. LIZARITURRY Y REZOLA, San Sebastián. Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVA.

Descubrimiento sensacional

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc., por medio del Tratamiento de L. RICHELET



Antes de la curación. A los 15 días de tratamiento. Hemos señalado ya á los lectores de nuestro periódico el descubrimiento sensacional del Sr. L. RICHELET, farmacéutico y químico en Sedán (Francia), en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento: Ezeemas, herpes, impétigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos furiosos, ósea, psoriasis, sycosis de la barba, comezónes, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y ezeemas varicosos de las piernas, enfermedades sífilíticas.

La curación es igualmente segura en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

JAMÁS HA HABIDO UN DESACIERTO.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción, tanto en el punto donde se localiza el mal, como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIÁN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)

PUNTOS DE VENTA: Droguerías de D. JOSÉ MIRA y D. FABIÁN BARRIO-CANAL en Burgos y en el depósito principal de D. Francisco Loyarte, San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastián.

Específicos-Belga

Marca registrada

Estuche-Belga Contiene todo lo necesario para la curación de la blenorragia (purgación) por el mismo enfermo en quince días, por antiguo y rebelde que sea.

Patente de invención

Tónico-Belga El mejor reconstituyente para tuberculosis, anemias, convalecencias é impotencia.

Recomendado por eminencias médicas

Depurativo-Belga Asombrosos resultados en los enfermos de eczema, sífilis, enfermedades de la piel é infecciones en general.

Único depósito de los PRODUCTOS-BELGA en Burgos
Farmacia de D. I. Martín Ortega

TOS - TOS - TOS

No hay medicamento que más pronto cure ó alivie la tos que las

Pastillas balsámicas Marquina

Se venden en todas las farmacias y droguerías al precio de una pesta caja.

Depósito en Burgos: **Farmacia del señor de la Llera**

Taller de encuadernación de E. Jesús Pereda

Sucesor de Melchor Casado

Calle de Lala-Calvo, números 43, 45 y 47 (junto á La Canaria), Burgos.

Encuadernaciones de lujo y ordinarias en toda clase de pieles y telas. Se hacen carpetas y toda clase de trabajos pertenecientes al arte. Se barnizan y pegan mapas al bastidor.

Preços económicos

ANTAGRA BISLERI

Cómodo, eficaz é incomparable medicamento que cura radicalmente todas las manifestaciones reumáticas. Su éxito es bien conocido. VENTA EN FARMACIAS. Pídase folleto á los depositarios, PEREZ MARTIN Y COMPAÑIA, Alcalá, 9, Madrid. Se remite por correo enviando 18 pesetas.